



EXERCICIOS Y TEMARIO DE ACCESO AL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, ESCALA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

1. EJERCICIOS CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR	1
1.1. TURNO LIBRE	1
1.1.1. <i>Primer ejercicio</i>	1
1.1.2. <i>Segundo ejercicio</i>	2
1.1.3. <i>Tercer ejercicio</i>	2
1.2. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (VERTICAL, HORIZONTAL Y CRUZADA)	3
1.2.1. <i>Primer ejercicio</i>	3
1.2.2. <i>Segundo ejercicio</i>	3
2. MATERIAS COMUNES	3
3. MATERIAS ESPECÍFICAS.....	6

1. EJERCICIOS CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR

1.1. Turno libre

1.1.1. *Primer ejercicio*

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en responder por escrito un cuestionario tipo test de 60 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales únicamente una es correcta, referidas al temario de materias comunes del cuerpo.

Se calificará de 0 a 10 puntos. Cada pregunta respondida correctamente se valorará con 0,166 puntos; las preguntas no resueltas, tanto si figuran las cuatro opciones en blanco como si figuran con más de una respuesta, no se valorarán. En cuanto a las preguntas con respuesta errónea, se penalizarán con un tercio del valor asignado a la respuesta correcta. El test que deberán responder las personas aspirantes se designará por sorteo público entre un mínimo de cinco alternativas diferentes.

El tiempo para desarrollar este ejercicio será de 90 minutos y para superarlo será necesario obtener la puntuación mínima de 5 puntos.

La calificación del ejercicio se hará de manera mecanizada y garantizando el anonimato.

En caso de que el Tribunal acuerde la anulación de alguna o algunas de las preguntas, por haber detectado de oficio algún error manifiesto durante la realización del ejercicio o porque éste se detecte como consecuencia de las



alegaciones que posteriormente se presenten, se ajustará el valor de cada pregunta a fin de que la puntuación máxima sea de 10 puntos

1.1.2. Segundo ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito tres temas, designados por sorteo público, de entre el temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate. El ejercicio se efectuará el mismo día en dos sesiones. En la primera sesión, de una duración de cuatro horas, se sortearán y desarrollarán dos temas. A la segunda sesión, de una duración de dos horas, se sorteará y desarrollará un tema. En el sorteo de la segunda sesión se deberán excluir los temas que hayan salido en el sorteo de la primera sesión.

Entre la finalización de la primera sesión y el inicio de la segunda sesión deberá transcurrir una hora.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los tres temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 3 puntos y que la nota media de los tres temas sea igual a 5 puntos o superior.

1.1.3. Tercer ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos designados por sorteo público entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referido al temario materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar los mencionados textos a las personas opositoras cuando considere que no reúnan las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas, y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 10 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 3 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 5 puntos o superior.



1.2. Turno de promoción interna (vertical, horizontal y cruzada)

1.2.1. Primer ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito tres temas, designados por sorteo público, de entre el temario de materias específicas correspondientes al cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate. El ejercicio se efectuará el mismo día en dos sesiones. En la primera sesión, de una duración de cuatro horas, se sortearán cuatro temas y las personas opositoras deberán escoger y desarrollar dos temas. En la segunda sesión, de una duración de dos horas, se sortearán dos temas y las personas aspirantes deberán escoger y desarrollar un tema. En el sorteo de la segunda sesión se excluirán los temas que hayan salido en el sorteo de la primera sesión.

Entre la finalización de la primera sesión y el inicio de la segunda sesión deberá transcurrir una hora.

Se valorarán los conocimientos expuestos sobre los temas que correspondan, así como la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada tema se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los tres temas. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada tema de 4,5 puntos y que la nota media de los tres temas sea igual a 7,5 puntos o superior.

1.2.2. Segundo ejercicio

De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito dos casos prácticos de entre cuatro designados por sorteo público de entre un mínimo de diez alternativas diferentes, referido al temario de materias comunes y específicas y a las funciones del cuerpo, la escala o la especialidad de que se trate.

El tiempo para resolver este ejercicio será de cuatro horas.

Las personas aspirantes podrán hacer uso de los textos de normativa legal que crean oportunos y lleven consigo. El Tribunal podrá retirar a las personas opositoras los citados textos cuando considere que no reúnen las características de textos de normativa legal.

Se valorará la capacidad de raciocinio, la sistemática y claridad de ideas, y la correcta interpretación de la normativa aplicable a los casos planteados.

La calificación del ejercicio se hará de la manera siguiente: cada caso práctico se calificará de 0 a 15 puntos, la calificación final del ejercicio será la media obtenida en los dos casos prácticos. Para superar esta prueba será necesario obtener la nota mínima en cada caso práctico de 4,5 puntos y que la nota media de los dos casos sea igual a 7,5 puntos o superior.

2. MATERIAS COMUNES

Tema 1. La Constitución española de 1978: estructura y contenido. Los principios constitucionales y los valores superiores. Los derechos y los deberes



fundamentales: garantía y suspensión. La reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional.

Tema 2. La Corona. Funciones constitucionales del rey. Sucesión y regencia. Las Cortes Generales: composición, atribuciones y funcionamiento. El Poder Judicial. La organización judicial española. Otros órganos constitucionales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.

Tema 3. El Gobierno y la Administración. Relaciones del Gobierno con las Cortes Generales. La Administración General del Estado: regulación y composición.

Tema 4. El Estado de las autonomías: las comunidades autónomas. Funciones y competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas.

Tema 5. La Unión Europea: los tratados. Las instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión y el Tribunal de Justicia. Las fuentes del derecho comunitario. Los fondos estructurales y sus objetivos prioritarios.

Tema 6. Las libertades comunitarias. Las políticas comunes de la Unión Europea: especial referencia a la política regional comunitaria. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El Fondo Social Europeo (FSE). El Fondo de Cohesión (FC). El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Tema 7. La Comunidad Autónoma de las Illes Balears: antecedentes históricos y culturales. El Estatuto de Autonomía de las Illes Balears: estructura, contenido básico y principios fundamentales. Competencias de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. La reforma del Estatuto de autonomía.

Tema 8. Instituciones básicas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. El Parlamento de las Illes Balears: composición, atribuciones y funcionamiento. El Síndic de Greuges. La Sindicatura de Cuentas. El Consejo Consultivo.

Tema 9. El presidente o la presidenta de las Illes Balears. El Gobierno de las Illes Balears. La estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: las consejerías, las direcciones generales y las secretarías generales.

Tema 10. La Administración institucional. La Administración corporativa. Especial referencia a los colegios profesionales. La Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 11. Las fuentes del derecho administrativo (I). Concepto de derecho administrativo. Jerarquía de fuentes. La Constitución. La ley. Disposiciones normativas con fuerza de ley. Los estatutos de autonomía y las leyes de las comunidades autónomas.

Tema 12. Las fuentes del derecho administrativo (II). El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria: fundamento, titulares y límites. Procedimiento de elaboración de reglamentos.

Tema 13. Régimen jurídico del sector público: concepto, principios de actuación y funcionamiento. Los órganos de las administraciones públicas: especial referencia a los órganos colegiados. La atribución de competencias en los órganos



administrativos: delegación, avocación, encargo de gestión, delegación de firma y suplencia. Las relaciones interadministrativas. Los convenios.

Tema 14. El acto administrativo: características generales. Requisitos, validez y eficacia, inderogabilidad singular, clases. Nulidad y anulabilidad. La revisión de los actos administrativos: recursos.

Tema 15. El procedimiento administrativo: concepto, naturaleza y principios generales. Fases del procedimiento: iniciación, ordenación, instrucción y finalización. Ejecución.

Tema 16. La potestad sancionadora de las administraciones públicas: principios y procedimiento. La responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas: principios y procedimiento. Responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 17. Los contratos del sector público. Concepto, clases y elementos. Capacidad para contratar y procedimiento. El cumplimiento de los contratos. Revisión de precios. Resolución, rescisión y denuncia de los contratos. Especialidades de los diversos tipos de contratos. El encargo de gestión sometida a la legislación de contratación.

Tema 18. Las subvenciones públicas: concepto y naturaleza. Legislación básica nacional y autonómica aplicable.

Tema 19. La actividad administrativa de servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de gestión indirecta. La concesión.

Tema 20. Régimen jurídico del personal al servicio de las administraciones públicas: régimen estatutario y laboral. El Estatuto básico del empleado público. Competencias de las comunidades autónomas. La Ley de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: estructura y contenido.

Tema 21. El régimen jurídico del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Clases de personal. Acceso. Procedimientos para la provisión de puestos de trabajo. Carrera y promoción profesional. Derechos y deberes. Situaciones administrativas.

Tema 22. Ética pública. Régimen de incompatibilidades. El código ético de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Régimen disciplinario.

Tema 23. El presupuesto de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears: contenido y estructura. Criterios de clasificación de los créditos presupuestarios. El ciclo presupuestario. Las modificaciones presupuestarias. El procedimiento general de ejecución del gasto público: fases, órganos competentes y documentos contables. El control interno y externo de la gestión económica de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 24. La dirección pública. El personal directivo profesional. Tipos de dirección. Dirección de equipos. La motivación. La gestión de conflictos. La planificación de la gestión pública.



Tema 25. La transparencia administrativa: legislación básica y autonómica.

Tema 26. La administración electrónica: principios. Los servicios públicos electrónicos y el derecho de acceso de la ciudadanía. Los servicios de colaboración interadministrativa. La interoperabilidad.

Tema 27. Normativa europea, estatal y autonómica en materia de igualdad, no discriminación y violencia de género. El Plan de Igualdad del personal de Servicios Generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 28. La Ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos y medidas preventivas asociadas al puesto de trabajo.

Tema 29. La protección de datos de carácter personal. El régimen jurídico de la protección de datos de carácter personal. Derechos de la ciudadanía en materia de protección de datos. Tipología de ficheros. Creación e inscripciones de ficheros públicos. Infracciones y sanciones. Los planes de auditoría y control.

3. MATERIAS ESPECÍFICAS

Tema 1. Conceptos fundamentales sobre la investigación científica y tecnológica: definiciones (investigación básica aplicada orientada, desarrollo tecnológico). Finalidades de la investigación.

Tema 2. Los métodos de la investigación científica y tecnológica.

Tema 3. Perfil del investigador. La carrera del investigador.

Tema 4. Definiciones de innovación; tipo de innovaciones en función de la naturaleza, grado y nivel; las dinámicas tecnológicas de la innovación.

Tema 5. El proceso de innovación. Actividades que forman parte del proceso de innovación: adquisición o generación de nuevos conocimientos, para la producción y para la comercialización de productos innovadores.

Tema 6. Los modelos del proceso innovador: lineal e interactivo.

Tema 7. El sistema de innovación. Conceptos y elementos. Las relaciones. La difusión y la dinámica de la innovación.

Tema 8. El sistema público de investigación y desarrollo (I+D). Las administraciones públicas, universidades y centros de investigación.

Tema 9. Estructuras de interfaz en un sistema de innovación.

Tema 10. La transferencia del conocimiento científicotecnológico: flujos de conocimiento.

Tema 11. La transferencia del conocimiento científicotecnológico: la colaboración dentro del sistema, la cooperación Universidad-empresa.

Tema 12. Las misiones de la Universidad y su evolución.

Tema 13. La transferencia de conocimiento desde las humanidades.

Tema 14. El emprendedor y la creación de empresas.

Tema 15. La creación de empresas: *spin-offs*.

Tema 16. *Clústers* basados en el conocimiento.



Tema 17. Los parques científicos y tecnológicos.

Tema 18. La gestión de la innovación en las empresas. Modelo conceptual de los elementos clave de la gestión de la innovación tecnológica.

Tema 19. La tecnología como variable estratégica en las empresas. Tipo de estrategias tecnológicas.

Tema 20. Herramientas para la innovación tecnológica en las empresas (I): la vigilancia tecnológica.

Tema 21. Herramientas para la innovación tecnológica en las empresas (II): estímulo a la creatividad y prospectiva tecnológica.

Tema 22. La organización de la empresa para la innovación. Gestión del conocimiento.

Tema 23. El papel de las administraciones públicas en la innovación y la transferencia del conocimiento.

Tema 24. Oficinas de Transferencia de Investigación (OTRIS)

Tema 25. Incentivos fiscales para las actividades de I+D+i: la herramienta fiscal, normativa española e instituciones relacionadas.

Tema 26. La innovación en el sector de servicios. La innovación en turismo.

Tema 27. Los proyectos de I+D: definiciones. Singularidades. Aspectos para gestionar. Fases.

Tema 28. La fase de inicio o concepción de los proyectos de I+D: elección de los objetivos; investigación bibliográfica, elección de socios, elaboración de la memoria científicotécnica y elaboración del presupuesto. Aspectos críticos.

Tema 29. Las fases de planificación, ejecución y cierre de los proyectos de I+D. La gestión de la calidad del proyecto. La gestión de riesgos del proyecto. Los recursos humanos del proyecto. El trabajo en equipo. las comunicaciones y la información del proyecto. Las reuniones de trabajo. Herramientas informáticas para el seguimiento y la gestión de los proyectos de I+D.

Tema 30. Valoración de los resultados y la actividad científica. Metodologías de apoyo en la valoración.

Tema 31. La evaluación de la investigación académica: evolución y métodos.

Tema 32. La difusión de los resultados de la investigación: planes de difusión y planes de implantación tecnológica.

Tema 33. Los resultados: publicaciones científicas (normas de publicación, el consumo de la información científica y el impacto de las publicaciones).

Tema 34. Evaluación de la producción científica: productividad y calidad.

Tema 35. La cultura de cooperación en I+D+i.

Tema 36. Los contratos y los acuerdos de I+D o innovación tecnológica entre socios. Tipología de instrumentos contractuales. Aspectos que hay que considerar en los contratos.



Tema 37. La protección de los resultados de la investigación (I): La propiedad industrial.

Tema 38. La protección de los resultados de la investigación (II): La propiedad intelectual. Tratados internacionales sobre la propiedad industrial e intelectual.

Tema 39. La elaboración de patentes.

Tema 40. La gestión de la propiedad industrial e intelectual en los centros públicos de investigación.

Tema 41. La ciencia y la tecnología en el contexto social del Estado español.

Tema 42. La Comunicación científica. El contexto de la comunicación científica: periodismo científico.

Tema 43. Políticas de divulgación científica: iniciativas regionales, nacionales y europeas.

Tema 44. Divulgación científica y educación. Los museos de la ciencia y las ferias de la ciencia.

Tema 45. La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de innovación.

Tema 46. La ética en la investigación. Los comités de ética.

Tema 47. La divulgación científica por parte de la Administración autonómica de las Illes Balears.

Tema 48. La medida de las actividades de I+D+i: entidades productoras de indicadores nacionales e internacionales.

Tema 49. Metodologías para la medida de las actividades de I+D+i. Manual de Frascati de la OCDE. Manual de Oslo de la OCDE. Manual de patentes de la OCDE. El cuadro europeo de indicadores de innovación.

Tema 50. Principales variables e indicadores para la medida de las actividades de I+D.

Tema 51. Principales variables e indicadores para la medida de las actividades de innovación.

Tema 52. Indicadores del sistema de innovación de las Illes Balears.

Tema 53. Descripción del Sistema Español de Innovación: aspectos socioeconómicos en el contexto de la Unión Europea. Los recursos. La capacidad de absorción. Articulación.

Tema 54. Estructura del Sistema Español de Innovación.

Tema 55. Infraestructuras de apoyo a la innovación del Sistema Español de Innovación.

Tema 56. Infraestructuras científicas y técnicas singulares del Sistema Español de Innovación.

Tema 57. El sistema de innovación de las Illes Balears: elementos del entorno científico.



Tema 58. El sistema de innovación de las Illes Balears: elementos del entorno tecnológico.

Tema 59. El sistema de innovación de las Illes Balears: las relaciones y las estructuras de interfaz.

Tema 60. El sistema de innovación de las Illes Balears: los *clústers* basados en el conocimiento.

Tema 61. La Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Tema 62. El Marco institucional de la I+D+i a la Administración General del Estado (I): órganos de planificación y coordinación.

Tema 63. El Marco institucional de la I+D+i a la Administración General del Estado (II): órganos de evaluación y seguimiento.

Tema 64. El Marco institucional de la I+D+i a la Administración General del Estado (III): instrumentos para la actuación y promoción de la ciencia y la tecnología.

Tema 65. El Marco institucional de la I+D+i a la Administración General del Estado (IV): organismos públicos de investigación.

Tema 66. El Plan Estatal de I+D+i (I): objetivos y estructura.

Tema 67. El Plan Estatal de I+D+i (II): beneficiarios potenciales y modalidades de participación.

Tema 68. El Plan Estatal de I+D+i (III): gestión e instrumentos de financiación.

Tema 69. El Plan Estatal de I+D+i (IV): seguimiento y evaluación de los resultados.

Tema 70. El Plan Estatal de I+D+i (V): recursos humanos.

Tema 71. El Plan Estatal de I+D+i (VI): fomento de la investigación científica y técnica de excelencia.

Tema 72. El Plan Estatal de I+D+i (VII): transferencia de tecnología y la innovación.

Tema 73. La colaboración y coordinación entre la Administración autonómica de las Illes Balears y la Administración General del Estado.

Tema 74. Estructura de las convocatorias públicas de ayudas para el fomento de las actividades de I+D e innovación tecnológica.

Tema 75. Las agencias evaluadoras de la actividad científica.

Tema 76. Evaluación (ex-ante) de propuestas en los programas públicos de I+D: criterios de calidad y de oportunidad.

Tema 77. Evaluación (ex-post) de las propuestas en los programas públicos de I+D: medida de los resultados en función de los objetivos.

Tema 78. Las actividades de normalización y homologación. Organización, normas e instituciones relacionadas.

Tema 79. La Ley 7/1997, de 20 de noviembre, de la Investigación y del Desarrollo Tecnológico.



Tema 80. El Marco institucional de la I+D y la innovación en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Tema 81. La política de gestión de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las Illes Balears.

Tema 82. La política pública de fomento de la I+D: convocatorias públicas de fomento de la I+D en las Illes Balears.

Tema 83. El Plan de I+D+i (I) de las Illes Balears: objetivos, estructura y gestión.

Tema 84. El Plan de I+D+i (II) de las Illes Balears: recursos humanos.

Tema 85. El Plan de I+D+i (III) de las Illes Balears: infraestructuras y equipamiento científicotécnico.

Tema 86. La política de I+D+i de la Unión Europea. Entidades europeas de I+D+i. El Espacio Europeo de Investigación.

Tema 87. El nuevo Programa Marco-Horizonte 2020. Principio y objetivos estratégicos.

Tema 88. Los fondos europeos destinados a I+D+i en las Illes Balears (I): Fondo FEDER.

Tema 89. Los fondos europeos destinados a I+D+i en las Illes Balears (II): Fondo Social Europeo.

Tema 90. La Estrategia Regional Inteligente en las Illes Balears (RIS3).